

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA # 50-2016

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes trece del mes de diciembre de dos mil dieciséis, a las cuatro de la tarde con quince minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Jacinto Adolfo Vargas Miranda, regidor propietario
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, regidor suplente en propiedad
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTE:

Víctor Julio Picado Rodríguez

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad
Flor de María Romero Rodríguez, síndica suplente

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES: Yadira Mora Mora, Ernesto Herra Ulate, Hazel Andrea Valverde Campos, Ana Patricia Rodríguez Soto, Albán Chavarría Molina, Jahirol Ramírez Quesada, Wigley Solano Castro y Carolina Mena Roa.

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I. Orden del día.
ARTICULO II. Comprobación del quórum.
ARTICULO III. Atención al señor Wilfer Vargas Guirales, Inversiones Vargas Amaya S.A.
ARTICULO IV. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #49-2016.
ARTICULO V. Lectura de Correspondencia.
ARTICULO VI. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.
ARTICULO VII. Mociones de los regidores no hay.
ARTICULO VIII. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Atención al señor Wilfer Vargas Guirales, Inversiones Vargas Amaya S.A.

ACUERDO 2.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, compañeros es el señor Wilfer Vargas Guirales de Inversiones Vargas Amaya S.A., que lo trae por acá, tiene la palabra.

El señor Wilfer Vargas Guirales, les manifiesta las gracias por atenderme porque la verdad esta reunión si la había querido pedir mucho antes, mi empresa nos dedicamos a formalizar bono de vivienda más ayudarle a la gente que más lo necesita ya con esto tenemos más de ocho años de estar en la zona, nos ha encantado porque vemos que hay mucha gente que necesita bono de vivienda, entonces a raíz del auxilio que da el gobierno nosotros apoyamos para ayudarles.

Más que todo mi petición es porque nosotros tenemos un proyecto ahí en Buena Vista que hace como dos meses que hubo una llena ahí se inundó, todos sabemos que el proyecto ahí en Buena Vista se inundaba mucha parte antes con el concejo anterior así como dos años por petición de don Abelino íbamos a hacer las casas y tratar de levantarlas para evitar que se inundara más, fuimos y acatamos esa orden y prácticamente se hicieron las casas con 50 cm más alta del piso eso es por prevención porque ahí se inunda porque con 50 cm no va pasar mayor cosa pero si hace dos meses que la llena si porque el río se desbordó hubo como siete casas que están más pegadas hacia el río que se metió el agua como 5 cm pero ahora con el Huracán si nos vimos afectados con unas 10 viviendas ahora ya no fueron 5 cm si no 10 cm.

Entonces a petición de esta empresa queremos ponernos a la orden porque ya las casas ya están hechas ya son 22 soluciones de vivienda que las familias están escogidas que todas son de la misma zona y a ver en qué les puedo ayudar también para ponernos de acuerdo, primero yo lo que sugiero es dragar el río ahora no se va poder porque todavía está lloviendo estamos ahí en la zona y llovió bastante pero en enero, febrero que haya bajado ya bastante lo primero sería dragar el río y lo segundo es colocar unos gaviones, el río ya lo vi hoy no me había percatado bien cuando el río baja hace como 2 eses y ahora está afectando bastante la plaza del pueblo porque ya veo que se está socavando parte, también se está socavando la parte del puente que está recién hecho, entonces es tratar de mitigar esos trabajos para qué para evitar esos problemas.

Entonces lo que uno sugiere es con un poquito de conocimiento y de parte de ustedes también, si se limpia el río y con esa tierra o piedra que uno saca se hace un dique, es como levantar un poquito para que no se brinque el río, yo vivo en San Antonio de Belén y tengo mucha comunicación con el alcalde de ahí porque sabiendo que es un cantón bonito y todo también nos inundamos hace como siete años, el como alcalde y una comisión y con una declaratoria de emergencia el limpió el río y lo que hizo fue un dique ya a la vuelta de hoy en día pasa el agua sin ningún problema, entonces yo estos días que estuve el viernes hablé con Horacio que es el alcalde y lo puse en contacto con doña Ilse para que don Horacio e incluso se mostró muy anuente en ayudarles como consejos, alternativas que él ya tuvo que se las pase a ustedes, entonces de parte de la empresa también y si podemos ayudarle económicamente hay habrá alguna participación económicamente pero la idea es que la gente que vive tanto las que van a vivir en el proyecto como todos que vive en el centro que no sean afectados por una llena que pase y ya se vuelva a llenar el río.

Entonces que es de otra sugerencia es limpiar el río y ya con lo que saque ya se hace el dique si también hacer unos canales de alivio dado que tenemos una S tratar de evacuar un poco el agua no cambiar el cauce del río porque no se va poder pero si meterle unos canales de alivio para que ya no haga esa vuelta en llena sino que siga derecho por las eses que son como tres eses que tiene por ahí ya a las curvas se brinca, entonces esa es como la parte mía que vengo a pedirle ustedes como concejo y como rectores de acá del Cantón a ver qué acuerdo tomamos para que la gente de Buena Vista no sufra esos problemas.

El Regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que ese problema lo hemos tenido también con la urbanización de aquí arriba de Betania porque si es una empresa constructora que tienen ingenieros y todo eso deben de saber que si se hace un edificio, una edificación cerca del río va tener ese problema, ahora se va hacer un montón de obras que ocupa permisos ambientales que afectan propiedades privadas que hay que comprar, que hay que negociar para hacer esos canales de alivio, están los propietarios que van a, hay que comprarles, esos diques que tan resistentes son para una llena grande, el dique tiene que ser bien hecho para

que no se meta más también todo el barro si se hace tierra si es un dique tiene que ser con gaviones con un tipo de piedra o cemento, no sé qué pretenden ustedes?

El señor Wilfer Vargas Guirales, ustedes yo ya tengo en mis manos la declaratoria de emergencia cuando en una declaratoria emergencia ahí no hay que pedir permiso simplemente es si hay maquinaria ir a trabajar con eso por el conocimiento que yo no lo tengo pero por el conocimiento que tiene el alcalde Horacio Alvarado que es de Belén él se mostró muy anuente a ayudar.

La otra parte es que yo con la administración anterior yo también había propuesto una ayuda para eso, yo también me di cuenta que se compró unos gaviones hay que averiguar bien dónde están porque la administración pasada si se compraron unos gaviones, una piedra bola para hacer esos gaviones, no sé porque no se hizo pero de todas maneras esos canales de alivio lógico usted sabe que por ley uno tiene que dejar 50 metros de retiro del río hacia la propiedad, entonces para expropiar eso no se puede expropiar porque eso pertenece al río.

Entonces para entrar aquí a que alguien porque así puede pasar de que alguien se abuse ah que el río pasa por mi propiedad voy a vender muy caro no, porque para eso hay un alineamiento del INVU de que si el río pasa por acá son 50 m que hay que respetar y eso es tanto del Estado, eso es del río pero el río es de ustedes, entonces los canales que yo digo es y tampoco va ser profundo no, no simplemente es que en caso tal de que llene ya agarre por hay no es que se va cambiar el río no simplemente lo que el canal lo que hace es que viene y baja y baja por esa ese, habría una tubería de 30, 40 pulgadas cosa tal cuando es normal el cauce pero cuando va llenando por eso es que se llama canal de alivio que vaya pasando por esa tubería y no hay ningún problema, entonces si no se hace eso vuelve a pasar lo mismo, se llena y con las S se va tapando y cuando se tapona aquí va a dañar la plaza y se va meter al pueblo lo primero de ahí para arriba lo que sigue.

El Regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta es que esas zonas aquí hay señores que son de Buena Vista, nosotros que conocemos la zona hay siempre se ha inundado, eso decido zona de inundación no sé cómo se le permitió construir un proyecto habitacional en esa parte porque por muchos trabajos que le hagan de amortiguación va a estar difícil.

El señor Wilfer Vargas Guirales, indica bueno ahí se sacaron todos los permisos tanto de la municipalidad, de Comisión de emergencia y todo realmente en la zona no se inundaba ahora incluso yo llevo ya un año y medio de construir el lote de las casas ahí, las termine, es todo un proceso de bono de vivienda, entonces se han inundado, las otras digamos la gente que vive ahí desde hace años, ahí son 10 o 15 cm que se sube por lo que yo acate a subirla 50 cm, de hecho Otto hizo estragos en Upala fue peor y aquí también pero gracias a Dios no hubo víctimas ni nada pero realmente si hubiéramos acatado de cómo se sacan los permisos, simplemente que a todos se nos sale de las manos, eso fue un huracán puede pasar un dentro de 30 años, la gente que vive en Buena Vista pueden decir que hay en esa parte no se inundaba simplemente que claro cuando se llena porque nunca se ha limpiado el río, bueno no sé cuándo fue la última vez que se limpió el río pero el río lo único hay que limpiar porque ahí van a de todo, piedras, palos y eso es lo que va taponando para brincarse a la calle.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que yo tengo una consulta porque han pasado dos situaciones aquí porque hay un plano de la Comisión de emergencia de hace más de 25 años y la Comisión de emergencia marca en rojo la zona que son inundables, esta urbanización de Betania estaba en rojo y esa en una llena hace poco se llevó la malla de protección del parque infantil que habían hecho todo se lo llevó el agua, son las personas más pobres las que tienen que evacuar casi todo el tiempo Guatuso, Buena Vista esa urbanización se ha inundado dos veces ya en estos últimos días, yo he sido uno de los más críticos ahí si hay planos de la Comisión de emergencia donde se marca áreas en rojo donde no se puede construir, usted tal vez no es el culpable porque tal vez no vio esos planos pero si la municipalidad es consciente, los regidores anteriores que está ese plano donde hay que sacarlo, revisarlo.

También las otras instituciones de gobierno que se yo como SETENA, que saben que son zonas inundables extiende los permisos y vienen estas situaciones entonces nosotros vamos a colocar montón de gente sabiendo que se inunda, que eso está en rojo porque la Comisión de emergencia en su momento, anteriormente donde han venido los geólogos y todo mundo a ver las partes bajas del Cantón de Guatuso en algunas bastantes porque para una casa dos o tres no es problema pero para desarrollar una cantidad de viviendas así es más complicado, entonces no tuvieron ese cuidado, las consecuencias son para nosotros, nosotros damos votos positivos para eso sabiendo que ya se inunda, usted ve la presión que está haciendo el gobierno echándole toda la culpa a los

concejos municipales de estos lugares pero en realidad a veces el concejo es la parte última que ya primero permisos de SETENA, son instituciones que dan permiso, a ustedes los afecta un montón porque no les dan permisos positivos pero en realidad en parte la gran desgracia fue dos veces y lo que pasó en Upala que ya viene arrastrando y el gobierno viene marcando unas reglas de las que no marcaba.

Entonces en qué posición quedamos nosotros al dar votos positivos si nosotros vamos a tener una cuota de responsabilidad con la población, 10 años de espera para ver si nos buscan o no por un mal voto que se de uno ahí tiene que pensarlo bien, se debiera de analizar bien porque se sabe que un dragado de un río no es así de hoy para mañana porque necesita muchísimos permisos y nosotros estamos al lado arriba de un humedal ya allá en La Unión se había canalizado con el SENARA que es una institución de gobierno que hubieron un montón de problemas donde habían 32 permisos y vinieron expertos en humedales como cuatro veces, todos los permisos se sacaron porque el SENARA no va hacer las cosas así y se hizo eso y después paralizaron la obra ya al finalizar porque una persona se quejó, entonces uno sabe que canalizar más es un poco complicado porque el agua toma otro rumbo, el agua empieza a socavar y se canaliza y le da velocidad al agua en esta parte baja entonces empieza el terreno porque muchos son parte donde la tierra se fue acumulando entonces empieza a ampliarse en partes, a eliminar partes de calles, la orilla de la plaza si se profundiza más puede desaparecer hasta la escuela, entonces después vienen los problemas para la misma municipalidad.

Son partes donde la tierra rellenó hace unos miles de años pero ha ido rellenando, ahí son bajuras que se han ido sedimentando entonces a nosotros nos pasó ese problema, los puentes que teníamos se fueron haciendo pequeños porque se canalizó el río entonces se profundizó y es un río pequeño, el Río Mónico, entonces todas esas cosas hay que valorarlas porque nosotros tenemos 10 años ahí, digamos lo que es de ley y lo que no es lo que es un poco humanitario uno dice vamos a meter un poco de gente donde ya se inundó, es la pregunta que me hago yo, la compañera Ilse va tener no sacar la cantidad que sacó ahora de gente si no toda la gente, esa urbanización la va sacar en cualquier peligro de llena va tener que poner buses a ir a sacar toda esa población, entonces yo soy uno de los que yo hablé creo que ahora se va a leer en el acta donde yo estoy un poco asustado con esa situación y que el gobierno está dejándole la responsabilidad a los concejos municipales y ellos dan los permisos porque a ustedes la parte del gobierno fue que tuvieron que sacar más permisos, entonces esa es la situación.

El señor Wilfer Vargas Guirales, le manifiesta que como te decía antes, antes no se metía a la Comisión nacional de Emergencia si no cantonal para eso se hacen los permisos, segundo la propuesta tuya es la preocupación de todos por eso estoy acá y no tanto por las casas, gracias a Dios no están habitadas pero toda la gente vive ahí, entonces la gente que viene para el proyecto vive ahí que es lo que pasa, ahora que estaba ahí en la zona ver casas donde están los ranchitos están dañados, la propuesta que yo vengo es tratar de corregir el error, error no, tratar de corregir el detalle del río, hacer mitigaciones, si yo voy para acá y pasa un montón de carros yo no me voy a tirar a la calle yo espero que pasen los carros, y ahora es tratar por eso es que vengo ante ustedes a hacer medidas de mitigación, hay que arreglarlo, ver que hacemos, igual si no hacemos esto más que hay una declaratoria de emergencia, no es con la declaratoria que se va componer ahora ahí se omite muchos permisos antes como no había declaratoria yo te entiendo que hay que expropiar o pedir permiso al MINAE, al SENARA, aguas, todo, ahora no ahora es una declaratoria de emergencia, yo me pongo en los zapatos de la gente que está ahí mismo en la zona, yo entiendo todo perfecto pero es la misma zona que las mismas familias están ahí y están sufriendo porque ahora sufren más y más temerosos por el río porque el río se le está metiendo la plaza.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que no yo también entiendo la posición suya y en realidad es bastante difícil para nosotros tomar una decisión sabiendo de que nosotros vamos hacer los responsables población de lo que pase, si es bueno la mitigación que sea aceptada por el gobierno y que sea antes de ubicar a la población.

El señor Wilfer Vargas Guirales, indica que si por eso es la urgencia de la cita hoy porque por que digamos y no hacemos nada yo no puedo meter a la gente y no lo voy a meter porque no voy a ser irresponsable pero por eso ante ustedes teniendo ese papel de oro que es emergencia ahí se omiten varios pasos, por eso yo hablé con doña Ilse en estos días y la puse en contacto con el alcalde de Belén, él puede venir a explicarles y asesorarles al 100% porque si es una declaratoria de emergencia si no acatan eso olvídense ya para sacar permisos y todo va a ser imposible, entonces ahora aprovechar esa nota que ustedes tienen para mitigar, hacer cosas.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que dragar el río es peligroso, tiene que dragarse por lo menos 1 km al lado abajo.

La señora alcaldesa Municipal, manifiesta o sugiere hacer unos tipos de corte porque ese río ha perdido el caudal del río porque yo conozco bien ese río.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que al eliminarle usted vueltas el gana más velocidad ahí pierde la velocidad pero si usted le quita vueltas él va agarrar velocidad y la velocidad del agua es la que hace que empiece a socavar partes porque eso es un relleno de hace muchos años.

El señor Wilfer Vargas Guirales, manifiesta que yo ahora estuve mucho antes por acá y estuve mirando más o menos el río, está llena de palos, va pasando, va pasando y nunca, no sé en qué momento han limpiado el río, de dragarlo un 100% no pero si ustedes medio limpian el río, quitarle toda la basura, los palos, hasta un palo de esos daña el puente, se cruza ahí y daña el puente. Nosotros lo vivimos en San José con una alcantarilla de 40 pulgadas, un palo se atravesó y dañó toda la pieza y ahí nos quedamos nosotros ocho días en problemas porque no podíamos pasar por ahí pero por qué porque no se limpia si mantenemos el río limpio, yo digo tirar una propuesta de hacer unos muros de gaviones que incluso la administración pasada nosotros propusimos de que le íbamos ayudar, yo sé que se compró una piedra, unos gaviones no sé dónde están pero por ahí han de estar y aprovechar eso más que todo en las curvas, si llega agarra las curvas y se va limpio y lo mismo hacerle un cabezal al puente porque el puente yo ahora pasé y estaba socavado.

El señor Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario, manifiesta que yo tengo la posición de este muchacho, si para mí resultaría bueno porque abajo ese río fue dragado, no sé si los regidores conocen, ese río fue dragado y tiene un dique también, si se hiciera eso de ahí para acá el agua saldría sin ningún problema.

El señor Wilfer Vargas Guirales, manifiesta entonces sí funcionó esa limpieza.

El señor Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad, manifiesta que lo que yo estaba pensando se sabe que es una necesidad en ese de las personas que van habitar esas viviendas, yo siento que para salvar responsabilidades que tanto la empresa como municipalidad tal vez se pueda ejercer un punto ahí donde las personas sean conscientes de que si van habitar esa vivienda a futuro van estar expuestos, que si van a vivir ahí que estén de acuerdo y que el día de mañana no digan que la municipalidad dejó que la empresa constructora de vivienda fue la que tuvo el problema o sea que habiten las casas bajo su propia responsabilidad.

El señor Wilfer Vargas Guirales, indica que eso cuando se hace la escritura el bono se deja muy claro, el gobierno da el auxilio y luego lo que sigue es el mantenimiento, cuidado de la casa por cada uno, sus aguas, no hacer ampliaciones, todas esas casas están hechas para que las aguas pluviales llegan a la cuneta y la cuneta para el río y eso siempre se hace, ya el gobierno salva responsabilidad, de eso no hay tanto problema.

El Regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que ahí se está hablando de un montón de millones para hacer ese trabajo de mitigación, la comisión de emergencia, la declaratoria de emergencia no se debe enfocar únicamente para salvar esa urbanización porque nosotros tenemos un problema aquí mismo al frente de aquí y amenaza todo este pueblo, ahora lo que dice compañero de que si se dragó el río le está costando ahorita al estado que somos nosotros los contribuyentes 7000 millones para indemnizar a esa gente que se le llenaron la finca ahí por ese tipo de trabajo que se hace irresponsablemente, yo legalmente es lo que me preocupa las consecuencias que vayamos a tener tanto profesionales como municipalidad.

El señor Wilfer Vargas Guirales, manifiesta que aclaro algo yo no vengo acá para salvar mi proyecto, yo vengo acá para salvar el distrito de Buena Vista. lo único que es mi empresa y es mi responsabilidad y más que todo por mí yo hago un dique ahí en la curva que más se mete el agua ahí es esta viendo que ya se metió a la plaza ya se metió a media calle, entonces este salvando para aclarar, no se salvando en mi empresa ni mi cabeza, lógico es sobre todo por las familias y si están ahí en el pueblo que son las que van a pasar ahí pues yo considero por lo menos ponernos la mano en el corazón que no les pase nada en la Urbanización.

La señora Flor de María Romero Rodríguez, síndica suplente, manifiesta que yo sé y tengo bastante tiempo de vivir ahí, hasta este año es que ese río se ha inundado y no es cierto que todo el tiempo se inunda, hasta este año son tres veces pero también ahí por la Urba se llena ahí por el puente no sé si han ido a ver o no, a inspeccionar ahí don Luis Campos al frente hizo un zanja y puso una alcantarilla y cuando ese río se llena el agua se viene por esa alcantarilla por ahí es el problema de esa inundación, se inunda más Guatuso y sin embargo da permiso para construir, es más la misma gente de esas casas es la misma gente, entonces yo no veo cuál es, si hay que preocuparse por las personas pero no es cierto que pase inundado todo el tiempo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que yo lo voy a dejar el tema ya, hay una agenda muy larga para seguir, voy a dejarlo para discusión para su respectiva aprobación, le agradecemos mucho la visita don Wilfer

El señor Wilfer Vargas Guirales, dice no las gracias a ustedes estamos para servirles, ahí tienen mis números de teléfonos.

ARTICULO IV. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #49-2016.

ACUERDO 3. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #49-2016, se hacen las siguientes correcciones:

- a) En el artículo IV, acuerdo 3, inciso e), Lectura de Correspondencia, debe de decir correctamente: El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Odilíe Gutiérrez Gutiérrez, mayor, soltera, comerciante, con cédula de identidad número 2-305-713, vecina de Buenos Aires de Guatuso, que en fecha 11 de diciembre de 2016, solicité el permiso para extender el horario para realizar un baile en el establecimiento de mi propiedad Bar y Restaurante El Jorón, situado en Buenos Aires de Guatuso, Alajuela, sin embargo dicho evento no se va realizar por inconvenientes personales de la agrupación que nos visitaba, por tal motivo solicito al Concejo Municipal se me cambie la fecha del 11 de diciembre, para el día 23 de diciembre del 2016, que es el día que se va realizar dicho baile. Comunicarle a la señora Odilíe Gutiérrez Gutiérrez, mayor, soltera, comerciante, con cédula de identidad número 2-305-713, vecina de Buenos Aires de Guatuso, que con cuatro votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga y Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y el regidor Félix Bolaños Porras, manifiesta que no está de acuerdo, se otorga el permiso de ampliación de horario para actividadailable de 9:00 p.m. hasta las 2:30 a.m., para el día 23 de diciembre de 2016, en el Bar y Restaurante El Jorón.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, y Félix Bolaños Porras.

ARTICULO V. Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 4.

- a) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Jefe de puesto de la Delegación Policial de Guatuso, donde invitan a rendición de cuentas de la Fuerza Pública de Guatuso, de II Semestre 2016, el próximo 14 de diciembre de 2016, a las 10:00 a.m., en las instalaciones de la ASADA de San Rafael de Guatuso.
- b) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Presidenta de la ASADA de Buena Vista, se dirigen a la señora Alcaldesa Municipal donde hacen la siguiente inquietud: En la urbanización del cruce del Valle (Vargas Amaya) en la tercera etapa, en la parte de la calle donde esta adoquinado en estos momentos existen 3 fugas de agua, las cuales la ASADA no ha metido mano en estas fugas por

cuanto el desarrollador debe dar las obras en buenas condiciones y nosotros no las arreglaremos, en las mismas se observan hundimientos en la calle, cabe mencionar que varias casas cuando han instalado el agua han pagado grandes cantidades por fugas internas en las casas, que incluso algunas todavía las tienen, también les mencionamos que en la Urbanización de Buena Vista esta empresa no han instalado las silletas ni lo necesario para instalar las previstas en las casas ni los hidrantes, por lo que habría que hacer excavaciones en aceras y nosotros no les instalaremos las previstas si no está todo listo, a pesar de que tengan disponibilidad de agua, por estos motivos nos apersonamos a ustedes para que tomen medidas en este asunto y si de parte de ustedes han recibido estas obras serian ustedes los responsables de las reparaciones.

- c) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Director de la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal, se dirige a la señora Alcaldesa Municipal, donde hace constar que la empresa Constructora Garita Castillo S.A., cumplió el total de las 166 Horas para la colocación de Pasos de Alcantarillas de la obra estipulada en la Contratación Directa 2015CD-000355-01, con acuerdo del Contrato de fecha 11 de Noviembre del 2016, se pudo constatar que se han Laborado por parte de la Empresa aquí indicada las horas arriba indicada, por lo que se le autoriza el pago total de la de la Factura # 1133 de fecha 05 de Diciembre del 2016, por un monto de ₡1.430.722.00 (Un Millón Cuatrocientos Treinta Mil Colones Setecientos Veintidós Colones 00/100), por ende se da por recibido las horas citadas. El control se llevó por medio de personal de la Unidad Técnica.
- d) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Director de la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal, se dirige a la señora Alcaldesa Municipal, donde solicita el pago final a la empresa Excavaciones y Acarreos del Norte R &G S.A. de acuerdo con la contratación Directa 2016CD-000275-01, para Alquiler de retroexcavadora para recolección de escombros y colocación de tubos de alcantarillas en caminos, el control de los trabajo efectuados por la empresa Excavaciones y Acarreos del Norte R &G S.A, fue supervisado por funcionarios de la Unidad Técnica de esta Municipalidad, por lo que solicito el pago final correspondiente al 100% de la factura N°0506, por el monto de ₡1.305.000.00.
- e) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Director de la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal, se dirige a la señora Alcaldesa Municipal, donde solicita el pago final a la empresa IMNSA INGENIEROS CONSULTORES S.A. Correspondiente a la Licitación Abreviada 2015LA-000005-01, para “Estudios geotécnicos, geofísicos, geomorfológicos, hidrológicos, hidráulicos y topográficos necesarios para la construcción de un puente sobre Río Venado camino 2-15-022 De (ENT.R.143) Colegio de Guatuso A- Esc. Betania (CALLE RICOS Y FAM), según el informe entregado la empresa IMNSA INGENIEROS CONSULTORES S.A. cumple con el 100% de lo adjudicado, por lo que solicito el pago de la factura N°4591, por el monto ₡8.000.000,00 (Ocho millones de colones).
- f) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Comisión Permanente de Asuntos Sociales, aprobó una moción para consultar su criterio sobre el texto sustitutivo del proyecto de Ley, Expediente N° 19.506 “Ley para el ordenamiento de las retribuciones adicionales al salario base del Sector Público”, comunicarle a la Comisión Permanente de Asuntos Sociales, que una vez leído y analizado con cinco votos negativos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras, no se da el visto bueno o segunda el proyecto de Ley, Expediente N° 19.506 “Ley para el ordenamiento de las retribuciones adicionales al salario base del Sector Público”.

ARTICULO VI. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ACUERDO 6.

- a) Visita al señor Wilfren encargado de Davivienda; también se le explica que a familias se les debe dar una respuesta para los beneficios sociales.

- b) Con respecto al proceso de casas; que no están habitadas en la urbanización del Valle. Hay que hacer consultoría con la parte jurídica donde indique que se debe hacer estudios probatorios que pertenezca a las personas que si tengan necesidad.
- c) Informarles que ya se recibió la licitación del Gimnasio San Rafael con dos oferentes (Agrícola Upala y Makoma).
- d) Informales que se coordinó con el MOPT para ser intervenida la Ruta 733, para mejorar los pasos complicados mientras sale la apelación. Se programó la próxima reunión para el 6 de enero del 2017 con el ministro.
- e) Informarles que estoy incorporando algunas mejoras en caminos afectados después de las inundaciones y otros que están comprometidos del cual no hay acceso.
- f) Informarles que ya coordine para que mañana mismo se haga la inspección en el sector de Viento Fresco nuevamente de parte de la Unidad Técnica.
- g) Informarles sobre la situación que se está viviendo en gestión de la Microempresa MER por ser un proyecto piloto y modelo a seguir.
- h) Informarles sobre la gestión de presentación del proyecto del puente Santa Fe, el día 1 de diciembre del 2016. Para hacer otorgado en el presupuesto Ordinario del 2017.
- i) El lunes 19 de diciembre del 2016 se elaborara en el Consejo Municipal de Upala en el Plan de Emergencia del territorio.
- j) Informarles que se está haciendo levantamiento de pérdidas de producción en la zona del MAG para recibir subsidios durante esta semana antes del 20-12-2016.*
- k) Se abre una Banca de desarrollo para producción a los pequeños y medianos productores debido hacer Decreto Emergencia Nacional hasta 150.000.000,00.
- l) Se solicitó ante un oficio en conjunto de los tres municipios y consejo territorial una sección de trabajo oportuno de gobierno de la Republica y este territorio.
- m) Informarles que ya estoy haciendo gestión y reunida con el Ing. Esteban Bolívar Calvo y Diroy un nuevo geólogo para hacer las propuestas de extracción inmediata en el periodo de 60 días después del decreto.

ARTICULO VII. Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO VIII. Asuntos Varios.

ACUERDO 7.

- a) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que dice don Willy que la Asociación de Bomberos tiene la posibilidad de que venga un señor que se llama Lucas Baldioceda usted lo debe de conocer, un ingeniero civil y Eugenio Mora, Geólogo para tratar el tema del terreno del aeródromo para una valoración, entonces que si es posible que la invitación de ellos de la Asociación tenga más peso con un acuerdo municipal donde tomemos el acuerdo de invitarlos para venir hacer ese trabajo para usar ese terreno y de esa situación, están de acuerdo y en firme?

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras y en acuerdo en firme, dirigirse al Ingeniero civil Lucas Baldioceda y el Geólogo Eugenio Mora con el fin de hacerles extensiva invitación al cantón con el objetivo de realizar visita a la propiedad municipal del aeródromo para realizar valoración técnica para el uso de dicho terreno en coordinación con la Alcaldía Municipal y la Asociación Bomberos Guatuso de Alajuela.

- b) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que otra cosa que quiero someter a votación es ese cartel del anillo, la administración no valoró la otra empresa que estaba con el recurso de revocatoria, quedó una oferta única, que ya nosotros tres la vimos, entonces someterlo a votación.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, pregunta que si no representa ningún problema con la otra empresa.

La señora Alcaldesa Municipal, informa que la contestación que se le hace directamente ellos se le indica que las subsanaciones no cumplen con las especificaciones. Hoy me llamó un señor del Consorcio, un señor Rafael, él me indica de que ellos si asumen o consideran que ellos no van a poder cumplir con esa otra parte de la entrega de los informes financieros porque tienen que hacer una inversión de más de 2 millones y resto de colones, es algo que ellos no han manejado porque en algún momento no ha sido tan exigido pero eso depende de cada una de las licitaciones, nosotros entendemos eso, no sé si llegó al correo de la proveeduría los documentos, entonces yo le dije es claro donde nosotros tomamos un acuerdo desde el inicio que había que tener un respaldo financiero desde el momento en que se daba una licitación o presentar una garantía para poder trabajar, eso fue lo que yo hablé con él.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, pregunta están de acuerdo compañeros en eso. Yo voy a emitir mi voto en contra, yo no estoy conforme con el proceso considero que una empresa si bien que se pidieron los informes económicos, los respaldos y todo pero considero que una empresa que entre en Consorcio y que no sea evaluada por un subsane tan simple y cobrando 12 millones menos o sea yo vi muchas deficiencias en la administración a la hora de hacer procesos, no me gusta la forma en que presentan a la carrera ofertas únicas, entonces no estoy de acuerdo, que queden cuatro votos, y están acuerdo en firme compañeros?

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras y en acuerdo en firme, la regidora Maureen Castro Ríos, indica que yo voy a emitir mi voto en contra, yo no estoy conforme con el proceso considero que una empresa si bien que se pidieron los informes económicos, los respaldos y todo pero considero que una empresa que entre en Consorcio y que no sea evaluada por un subsane tan simple y cobrando 12 millones menos o sea yo vi muchas deficiencias en la administración a la hora de hacer procesos, no me gusta la forma en que presentan a la carrera ofertas únicas, por lo que una vez analizada la Licitación Abreviada 2016LA000005-01, Contratación de una persona física o jurídica para realizar el mantenimiento periódico de los caminos 2-15-147, 2-15-148 y 2-15-150, se adjudica a Constructora Garita Castillo S.A., por la suma de ₡78.947.600.

- c) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que no sé qué les parece este otro, si les hago un resumen del proyecto de la Asociación?

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que a mí me parece que hay que votarlo ya, esa es mi opinión no podemos dejar pasar más tiempo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, indica que les voy a leer un mensaje que me pasó Ernesto, dice que es un acuerdo de la Asociación nos parece de importancia que los habitantes de nuestra zona de influencia se encuentren enterados del proyecto construcción del salón multiuso para San Rafael. Con el apoyo de la comunidad durante las actividades que realizamos en el 2015 se logró obtener fondos financieros suficientes para pagar tanto los estudios de suelo por un monto de ₡400.000 como el pago al Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica de ₡642.000.00. En la actualidad para este proyecto se dio por parte de la municipalidad la publicación del cartel de licitación para iniciar con la construcción del mismo. Según las ofertas presentadas en dicho proyecto de licitación esta asociación desea expresar el apoyo a la empresa Makoma, a pesar de que puedan existir ciertas limitantes consideramos, basados en el artículo 2 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa en los siguientes principios: eficiencia y eficacia. Que la ejecución de esta obra es de suma importancia para el desarrollo social de los habitantes de nuestra comunidad y mejorar la convivencia familiar y social de los mismos. Este es un documento que ellos le redactan al Concejo Municipal como asociación no sé hasta dónde la asociación puede recomendar o no yo iba a decirles si es bueno que una asociación recomiende pero lo que les iba a decir es esto trae 2 ofertas de un señor que se llama Cristian Hernández Víquez, es el de Upala, es por 120 días y es por 65 millones y trae otra que es Makoma 112 días y es por 65.950.275.00., creo que no hay mucho que decir, todos conocen la empresa, trae toda la documentación de ley que piden para licitar, en el expediente de

Makoma aporta más documentos declaraciones juradas, más transacciones del Banco me imagino que es una empresa más grande y que ha hecho más. El señor Cristian Hernández Víquez ha de ser una empresa más pequeña, los dos traen referencias de donde han trabajado. Pienso que los tiempos, por el salón, los años que llevan esos recursos, por la asociación deberíamos de analizarlo hoy.

El Regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que si es bonito conocer en el alcance del trabajo que se va hacer con esos 65 millones porque no es solamente mano de obra, va incluido también material, yo calculo que no es mucho lo que se va a avanzar con eso si tomamos en cuenta que se va hacer un relleno que tiene que quedar arriba del nivel de la calzada como lo recomendó el ingeniero que yo estuve en esa visita.

La señora Alcaldesa municipal, indica que lo construido en la propiedad se tiene que demoler también.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que esta municipalidad tiene un tope para que una apelación vaya a la Contraloría, tiene un monto, de cuánto es?

La señora Alcaldesa municipal, responde que es por \$115.000,000

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, agrega diciendo que yo no sé qué carta podrá traer esto, los 100 puntos se lo dieron a Makoma, quien firma esto Ilse.

La señora Alcaldesa, expresa que es Eduardo porque él es el secretario.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, asegura bueno en teoría viene sin firma, la administración no firma, tal vez si le pediría como firmar esto, que ustedes se hacen responsable de eso que estudiaron para nosotros votar.

El Regidor suplente en propiedad, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta que esa es la pregunta que yo iba hacer, ese relleno a quien le toca que hacerlo?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, pregunta compañeros vean lo que van hacer con 65 millones cimientos, pedestales, vigas revestidas, estructura metálica, techos, cielos, vestidos, pisos, accesorios deportivos.

El Regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, hace la observación de que no habla de relleno.

El Regidor suplente en propiedad, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, expresa me preocupa el relleno a quien le toca?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, indica pisos, rellenos internos a 20 cm.

El Regidor propietario, Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta pero internos no el relleno que le tienen que hacer para alzarlo.

El Regidor suplente en propiedad, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta que un relleno de esos tiene su costo, ahí está hablando de que vamos a trabajar en este nivel ya pero para llegar a este nivel qué hay que hacer, a quién le toca?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, expresa por eso la municipalidad le da orden de inicio una vez aprobado eso y entonces quien va a rellenar, en ese cartel no dice nada de eso.

La señora Alcaldesa municipal, dice no, no dice relleno, eso es lo que le estoy diciendo ahorita.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta compañeros si no está en el cartel, quien les garantiza, ella se compromete a hacer el relleno a nivel administrativo y de la municipalidad.

El Regidor propietario, Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que no hay capacidad.

La señora Alcaldesa municipal, indica que por eso yo le dije a Ernesto que viniera, por lo menos tenía la visión y yo hoy todavía le dije a él hagamos una comisión para que le dé seguimiento a la licitación, la idea mía era de hacerlo con el fin de que no se pierda el recurso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta pero se pierde, no se pierde porque ha estado durante años, se pierde de usarlo ya.

La señora Alcaldesa, manifiesta que de usarlo ya no, yo lo que quería era que por lo menos quede ya con presupuesto, ya quede adjudicado, ya queda sometido a presupuesto.

El Regidor suplente en propiedad, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta que lo bueno sería que se haga y tratar que quede.

La señora Alcaldesa municipal, indica que es tratar que quede sujeto a presupuesto a pago presupuestario porque ya está adjudicado pero si tiene que haber un compromiso de parte de la asociación o un convenio municipal con la asociación para hacer ese relleno

El Regidor Propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que yo en lo que no estaría de acuerdo es que se construya bajo el nivel de pista o de la calzada, eso sería el error más grande.

El Regidor propietario, Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que se haga un relleno donde se va a montar la estructura.

La señora Alcaldesa municipal, asegura que si pero debe haber un compromiso de ellos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, sugiere aprobarla pero que se comprometan hacer el relleno.

La señora Alcaldesa, indica exacto, hasta puede quedar en actas, por eso es que yo pensé que iba a venir, yo le dije a él y él me dijo que hoy tenía tiempo para venir, y el como presidente de la asociación podíamos hacer un convenio.

El Regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que porque la asociación cívica también puede aportar.

El Regidor propietario, Fulvio Vargas Zúñiga, agrega diciendo y para la otra semana no se puede dejar, si ya es muy tarde.

La señora Alcaldesa municipal, responde que no, ya no porque la otra semana ya es 20 de diciembre o que se apruebe como dice Maureen sujeto a relleno.

El Regidor suplente en propiedad, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, dice que se aprueba pero sujeto a que si no hacen un relleno no se puede construir.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que si no hacen el relleno la aprobación es nula, yo no le veo mayor problema aprobarlo bajo esa condición.

El Regidor propietario, Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que nosotros aprobamos algo pero la empresa va a comprar

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, asegura diciendo exacto la ley le permite a la empresa a cobrar, no pero la administración tiene hasta 6 meses de tiempo para dar orden de inicio.

El Regidor propietario, Fulvio Vargas Zúñiga, concede que está bien pero si no hacen el relleno a quien le toca hacerlo porque la empresa va estar esperando.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta como van a estar seis meses sin hacer el relleno entonces sería pagarle a la empresa.

El Regidor propietario, Fulvio Vargas Zúñiga, indica que aquí Guatuso tiene ocho años para que llegara a estas instancia el proyecto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, expresa que le damos un tiempo prudencial queda sin efecto el acuerdo, un tiempo prudencial para el relleno y queda sin efecto.

La señora Alcaldesa, manifiesta que los de San Rafael que somos de aquí podemos organizarnos, y yo voy hacemos una reunión nos comprometemos y citamos a la asociación cívica y a la asociación de desarrollo y que estamos dispuestos a colaborar si fuera necesario pero que la responsabilidad si hay un relleno se construya.

El Regidor propietario, Fulvio Vargas Zúñiga, añade diciendo es que le sirve a San Rafael en todo punto de que quede alto, usted sabe que en cualquier momento hay una evacuación.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, pregunta sometemos a votación con esa cláusula de realizar relleno de 20 centímetros por parte de la asociación antes levantar la estructura.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras y en acuerdo en firme, que una vez analizada la Licitación Abreviada 2016LA00007-01, Construcción de la primera etapa del Gimnasio de San Rafael de Guatuso, se adjudica a Constructora y Consultora MAKOMA S.A., por la suma de ¢65.950.275.00. Además se indica a los interesados de la obra que antes del levantamiento de la construcción se deben comprometer a realizar el relleno correspondiente de 20 centímetros más del nivel de la calzada de la carretera.

- d) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que es para presentar a conocimiento la licitación de los 60 millones, que es oferta única, de la empresa AGICA S.A., recuerden que esto trae un respaldo del ingeniero, de la Comisión de contratación administrativa. Yo quiero Ilse que este documento que traen las licitaciones que dice Comisión de contratación administrativa se ha firmado porque viene sin firma de nadie, si se sabe por qué está en actas quién es la Comisión pero que firmen el documento que respalda al concejo que ustedes analizan eso.

La señora Alcaldesa, le manifiesta está bien.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, compañeros resolvamos esta licitación ya que es oferta única.

El Regidor suplente en propiedad, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta que estoy de acuerdo con la licitación, hace días tocamos el tema ya sabemos de qué se trata todo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, expresa que yo voy dar el voto positivo porque llego solo esa pero sigo insistiendo en que la invitación que se hizo fue deficiente para el proceso, son procesos que se dejan para fin de año y andar a la carrera.

El Regidor propietario, Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que esperemos que el próximo año se va mejorar.

La señora Alcaldesa, manifiesta que el problema es el montón de cosas pendientes que ha habido en todos estos seis meses.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, les pregunta en firme están de acuerdo en eso?

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras y en acuerdo en firme, que una vez analizada la Licitación Abreviada 2016LA000006-01, Contratación de una persona física o jurídica para realizar el mantenimiento periódico de los caminos 2-15-003, 2-15-045, 2-15-094 y 2-15-106, se adjudica a Consorcio Corporación AGICA S.A.- Corporación Fairuza S.A. (en adelante Consorcio AGICA-Fairuza), por la suma de \$52.531.318.84.

- e) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, yo quiero hacer una pregunta a Ilse con respecto al último giro del Comité de deportes, se giró a la Federación y el comité de deportes le giraron, es que yo escuché que no se había girado y que no se iba a girar.

La señora Alcaldesa, le responde que se les había girado una cantidad pero se solicitó hace como una semana, se lo solicitaron a Eduardo no directamente a mí para que se girará hará 1 millón de colones más, \$1. 500,000 más, creo que tienen un compromiso con Henry.

El asunto es que hemos estado con prisa para poder cumplir con todas las partes, habían varios pagos que yo he venido haciendo, pagos que han estado pendientes de hasta de tres meses, entonces hay cosas que salen directamente de la administración, entonces cumplirles porque así me lo decían ellos a mí otras veces han dejado pagos sujetos a, cosas para el siguiente año, yo he tratado de ir dejando limpios que quedemos sin pagos pendientes, eso genera que se rebaje demás el presupuesto que hay para pagar salarios y todo hemos andado corriendo para que salgamos completos.

Es por esa situación que tal vez la compañera de contabilidad le dijo en algún momento creo al Presidente o no sé quién del deporte que no se le iba poder girar hasta enero que hubiera más recursos, sin embargo hoy como hemos estado coordinando con Luis creo que fue algo favorable, entonces yo le dije a ellos esperemos todavía tenemos tiempo hasta el viernes para ver si hubieran fondos se les hace el cheque, se le gira el millón de colones para que le paguen al muchacho que es el que está dando algo de gimnasia, estoy en eso, no es que tampoco que uno no quiera hacer las cosas es que también tiene que quedar claro eso, que he tratado de que no quede tampoco ni una cosa de pago pendientes, incluso pasé una circular que las requisiciones las hice hasta el 1 de diciembre y de ahí en adelante no de hecho más porque no quiero que quede pendiente de pago, entonces si yo no logro completar de aquí al viernes yo les puedo girar el millón de colones del Comité de deportes yo se los giro.*

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que para alguien que está trabajando y no les giren la plata es feo.

La señora Alcaldesa Municipal, agrega diciendo que si voy a ver en que les puede ayudar.

- f) La señora Flor de María Romero Rodríguez, síndica suplente, manifiesta que me gustaría comentar al Ilse es que me preocupa el puente de Guayabito que por abajo camino Buena Vista tras que tiene la viga atravesada más con la hiena, ya nos estamos quedando sin puente de nuevo.*

La señora Alcaldesa Municipal, le manifiesta vea Doña Flor en ese sentido nosotros habíamos hablado ellos me decían que las asociaciones deberían de coordinar para por lo que es quitar lo interno del Río, el cauce del río sin embargo yo he estado tratando de manejar porque yo todavía tengo unas horas de la máquina que ahí está cobrando unas horas pero el problema fue que en ese momento no podía conseguir como transportar lo que yo quiero ponerle es un par de vigas más a ese puente mientras tanto porque no tenemos otro recurso para hacerlo y al ponerle otras dos vigas más pues podíamos mejorar el amarre, de ponerle más material porque si ya hay

una viga que se está abriendo y tras de eso se está yendo el material, no crea que no me preocupa yo lo tengo pendiente, lo tengo entre este tiempo que lo tengo destinado para ver que se hace pero también, en estos días los ríos han estado tan crecidos porque yo no he querido trabajar, todos están llenos porque yo anduve haciendo hoy no pero ayer si hice recorrido para ver si ponía a trabajar a la gente, así como tiene agua los ríos no se puede trabajar en nada.

La señora Flor de María Romero Rodríguez, síndica suplente, manifiesta que es muy angosto y está muy lleno el río, entonces tal vez se pueda reunir con la asociación un día

La señora Alcaldesa Municipal, indica que yo siento como dijo Fulvio aquel día si la asociación se organizaran que sacaran ese bosque que hay ahí.

La señora Flor de María Romero Rodríguez, síndica suplente, manifiesta que si por lo que está lleno es que no se ha podido sacar, las tucas que todavía quedan es lo más grueso que no se ha podido sacar.

La señora Alcaldesa Municipal, asegura yo sé que si la máquina llega ahí el muchacho no podrá hacer pero también es cierto que hay que tener una organización más coordinada con el comité de camino, con la asociación estar más pendiente de los fluidos del agua porque de nada me sirve a mí intervenir eso si otras asociaciones si lo hace, entonces van a decir a unas si les hago y otras no, entonces con el fin de que se mejore esa situación de ese puente yo estoy de acuerdo, incluso aquí se los dije de los del concejo la semana pasada que a mí me preocupa porque yo ya pasé por ahí y los días de inundación yo lo vi.

La señora Flor de María Romero Rodríguez, síndica suplente, manifiesta que ese puente está en las partidas específicas del Concejo de Distrito pero esas partidas no han salido, quien sabe cuándo, entonces reuniéndonos para coordinar para ver cómo podríamos mejorar un poco ese puente.

La señora Alcaldesa Municipal, le indica que más bien si yo pudiera meterle ahorita algo por eso le digo yo les estoy llamando a ustedes.

- g) El Regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez, manifiesta que el tema mío es sobre esa ruta 733 no sé si algunos conocen dos huecos que hay el mínimo tiene como 30 metros de largo y es una laguna donde no hay escape, hasta el foco de los vehículos tapa el agua, que bueno que va ver esa posibilidad del material, entonces decía usted que sería la otra semana?

La señora Alcaldesa Municipal, le contesta que si eso me dijo don Manuel si no usted sabe que ya todo es fin de año entonces quedaría para enero pero ya está coordinado, yo ahora traje el recibido del MOPT de San Carlos.

El Regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez, manifiesta que sería importante tal vez de decirles a ellos como que le echen un material bastante grueso y que después que le echen una capa arriba.

La señora Alcaldesa municipal, le manifiesta que sería echarle piedra bola, voy a ir a verlo yo y voy coordinar con ellos cuando ya vengan.

- h) El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta que primero para decirle a doña Ilse no sé si se lo han dicho o alguno lo ha oído pero está muy contenta la gente de allá con el puente como quedó, hay una gente por ahí que a diario me buscan para hablar temas de esos y ayer por cierto me estuvieron diciendo que están contentos, así me lo dijeron hace tiempos ese puente no se les ve que se arregle a como quedó y en tampoco rato así me lo dijeron, entonces para que usted se de cuenta que el esfuerzo que usted hizo valió la pena. Lo segundo es que sobre el tema de la plata del deporte, hay una parte de gente, de esa parte que no es ahorita es de hace tiempos le echan culpas lo poco que el deporte puede hacer por el deporte en Guatuso, lo poco que el comité de deportes puede hacer por Guatuso, entonces mucha gente le echa las culpas a la municipalidad porque no le depositan, porque le deben la plata, toda esa situación que se maneja, yo he estado mucho ahí, yo conozco los

temas porque he estado mucho ahí, he andado mucho ahí, entonces yo lo que quisiera es ver la manera de que esta gente que se haga lo posible de depositarle lo de ellos porque económicamente andan mal y económicamente en Guatuso por falta de medios económicos no se puede hacer más por el deporte en Guatuso, eso sí yo lo tengo sabido.

La señora Alcaldesa municipal, le manifiesta que yo lo que quisiera más bien en algún momento saco el rato el día que ellos se reúnen para ir y hablar con ellos porque hay cosas que si estoy de acuerdo como las que dice usted don Carlos pero también es bueno que también nos den informes de cosas de deben seguirse comprometiendo tanto en un momento más o menos irles explicando en qué avance va uno por que digamos si vamos en un avance bastante progresivo pues no importa uno sabe que trimestre a trimestre hay que cumplir pero de momento de presión como estos que tal vez tengo que ver de dónde sacrificio para poder cumplirles para que ellos no queden mal y que también por lo menos nos orienten, y nos digan que tanto se está haciendo así también uno le pone más amor, más ganas a esto.

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, expresa creo que sería que es algo que si ellos tienen que dar informe a la municipalidad, yo no sé si lo dan o que pero de hecho estamos en toda la obligación de pedirles informes de cómo se está manejando el asunto.

La señora Alcaldesa municipal, le indica que yo no sé nada por eso le digo no crea que yo no tengo voluntad, yo estoy en la voluntad de ayudarles cómo les digo de aquí al viernes me sacrificaré para ayudarles para que le den algo al muchacho yo sé que es para eso.

- i) El señor Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario, manifiesta que es sobre las vigas del puente que quitaron del Río la muerte, son de la municipalidad es que una vez esas vigas se las querían robar y ese señor que vivía y Heiner Castro le avisó a Arnoldo Mora de la asociación, ellos vinieron y ya están cargando las vigas.

La señora Alcaldesa Municipal, informa que ahora tiene una etiqueta asignada por el MINAE,

El señor Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario, entonces si son de la municipalidad más pronto se las van a llevar, decía yo.

La señora Alcaldesa Municipal, le pregunta recogerlas dice usted.

El señor Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario, le responde que sí.

El Regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez, manifiesta que me parece que al rato no le informaron bien cuando eso esas vigas estuvieron en custodia era de la asociación de Santa fe y llegó una gente de Patate era que ocupaba esas vigas y ellos la solicitaron a CONAVI y CONAVI nos mandó a que la asociación de Santa Fe le dieron la carta o sea estando de acuerdo para dar las vigas, entonces ellos se vinieron a cargarlas y creyeron que era que se las estaban robando por ahí fue la confusión pero como Santa fe fue la que firmó ya que las tenía en custodia.

- j) El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que es que yo vi que no se le tomó importancia a la nota que hizo la asada, como miembro de la asada era que se tome esa situación en serio, yo quiero que emitan el voto si es que tienen que emitirlo porque la asada de Buena Vista lo que está peleando es que las urbanizaciones están bajo la supervisión del ingeniero Municipal no están bajo la supervisión de un asada pequeña como la de nosotros que tenemos fontanero nada más, entonces nosotros el tubo que les da servicio de agua pasa por la calle principal se daña como se está dañando los caminos dentro de la misma urbanización que se está recibiendo y con unos tubos de mala calidad, por ejemplo la de Buena Vista y la de Katira, cuando la municipalidad reciba la de Buena Vista reciba el problema a futuro no que se la achaquen a la asada que da el servicio de agua a la orilla de la calle, ellos hacen todas las conexiones de tubos las hacen desde la calle principal hacia dentro.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que a mí me quedó claro esa parte en la que decía que se recibía.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, expresa pero aquí tenemos que someterlo a votación porque nosotros pasamos y pasa dentro de dos o tres años, esta vez pasó en menos de un año porque ustedes saben que la tercera etapa fue hace poco que ya la entregaron en Katira y ya está dando problema los tubos entonces en el momento que pase un camión pesado y baje en un tiempo lluvioso esos tubos se van a dañar en las bases.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, le pregunta se refiere a los caminos que están dentro de la Urbanización?

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, le contesta que si dentro de la Urbanización, que asume la municipalidad la administración no que asuma la responsabilidad a futuro el acueducto porque nosotros no ponemos esos tubos, la empresa en la que pone esos tubos que le pidan mejor calidad a futuro y de esas que no han terminado todavía.

La señora Alcaldesa Municipal, sugiere que exijan de que también los tubos o que mejoren la tubería.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta o que le den un tiempo de 5 años por si hay fugas que ellos la reparen como empresa porque ellos agarran la plata se van y después dejan el acueducto con el problema de que tiene que arreglar una parte porque al encontrar una fuga en una parte adoquinada porque el agua sale por aquí pero tal vez a 25 m está la fuga se sale por el lugar por donde más le convenga al agua, entonces esa es la situación hay que desbaratar toda un área de adoquinado y volverlo a poner igual nosotros no tenemos la capacidad económica para arreglar un trabajo mal hecho de una empresa pero la municipalidad si recibe los caminos, nosotros no recibimos nada, sólo damos el servicio, entonces que quede muy claro para que el acueducto de Buena Vista no vaya a la bancarrota dentro de unos cuantos años cuando se hagan muchas urbanizaciones en ese sector, quedó bien claro compañeros porque el ingeniero tiene que asumir un poquito más la responsabilidad y todos.

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, le pregunta no sé Fulvio porque razón la municipalidad debería de asumir ese compromiso, no le entiendo ahí mucho porque si ellos dan un servicio o sea la empresa quienes deberían de hacer algo son los perjudicados que son los dueños de las casa contra la empresa.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, asegura que no porque son en los caminos, los perjudicados en sí los pobrecitos se comen la bronca dentro de la casa pero en el camino la ASADA es la que tiene que arreglar

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta que la ASADA tiene cierto punto donde hasta ahí llega, hasta ahí ya de ahí se sabe que es la ASADA, de ahí para adentro ya el perjudicado tiene que ver que hace con una fuga de agua.

El Regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que el problema que dice Fulvio es en la cañería pública, los de la ASADA también de ver qué tipo de materiales les estamos poniendo.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que con esa gente no se puede hacer ese tipo de contratación, la asada tiene suficiente cantidad de agua para darles el servicio a ustedes porque ellos pagan un estudio entonces nosotros tenemos que darle la disponibilidad.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta pero por cuánto tiempo, cuando se da la disponibilidad tiene que ir con las especificaciones del caso.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que si para ellos meten los tubos que sean nada más que ahora se les vino el problema.

La señora Alcaldesa Municipal, pregunta no hicieron supervisión los de la asada?

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que no se puede supervisar porque hay ASADAS que no tienen, si tienen un sólo fontanero como la de Río Celeste y el fontanero está ya mientras ellos están cerrando tubos y quien da los permisos no es la asada, quien da los permisos es la municipalidad.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, añade diciendo como ese tema va ser muy largo, luego de retomar en asuntos varios del martes 20 de diciembre.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, pregunta por qué no tomamos una decisión aquí de una sola vez ya para terminar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, pregunta y si no la tomamos hoy qué podría pasar si la podemos tomar el martes 20, qué podría pasar? Es que le voy a decir en comprensión del compañero Ciriaco tiene que retirarse ya, si seguimos discutiendo el pierde la dieta de hoy.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que yo lo que me pregunto es, que parte no han entendido que nosotros nos responsabilizamos a lo que hacemos nosotros.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, le pregunta que usted propone que ponga un acuerdo de que si se rompe un tubo en esa calle que lo arregle la municipalidad?

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, dice que no que la municipalidad o lo arregla o lo arregla la empresa porque la municipalidad es la única que la puede arreglar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, agrega diciendo que yo consideraría que la administración tiene claro que las Urbanizaciones futuras tienen que tener una cláusula pero el acuerdo en sí ya está, hay que ver la manera.

La señora Alcaldesa Municipal, expresa que si yo supiera que empresa o la desarrolladora en este momento tengo dos, tres años, cinco años de responsabilidad yo sé por ejemplo que responsabilidad civil creo que son cinco años y no sé si eso entra dentro de la responsabilidad civil es lo que yo conozco pero entrará esa tubería como responsabilidad civil, me explico porque ahí entraría que a esa constructora.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que ahí habría que revisarle el diámetro que dice la asada que ellos no revisaron que no tienen capacidad para revisar.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, indica que pueden ser tubos gruesos yo no soy ingeniero pero hasta un ciego las cosas, vean si éste llega y Jacinto que ha sido desarrollador lo ha visto, si usted llega y pone un adoquinado en una masa que hace la masa, lo que está un poquito firme lo quiebra y eso es lo que pasa en todas esas urbanizaciones cuánto duran poniendo un adoquinado y en qué base la ponen, lo pondrán igual que como ese adoquinado que hizo la municipalidad aquí, entonces quien supervisa los caminos que quede la base bien antes de poner los adoquines, ustedes saben que ponen una tierra en un poco de cemento se quiebra el tubo por bueno que sea.

La señora Alcaldesa Municipal, expresa bueno lo único que yo les puede decir es esto el día que yo fui hacer la inspección que habíamos hablado y que Albán estuvo aquí yo le comente a Esteban por la parte de arriba mira que extraño un poco de agua en el centro de la calle yo pensaba que era que el agua llovida se empozaba, entonces lo que yo le decía a él era que había bajonazos, que Fulvio dice yo ya los vi, entonces lo que él me dijo fue esto: seguro esto sucede doña Ilse porque primero son bases muy suaves luego después se le pone una capa de lastre para comenzar a colocar el adoquín pero cuando la tierra se compacta ya al tiempo, baja y el peso que pasa es lo que hace esos daños en el camino.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que por ejemplo no fue esta administración, fue la administración pasada que tiene ese error que la suya no tenga ese error en una urbanización nueva.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, reitera pero el asunto es que es el mismo ingeniero de ese tiempo porque el ingeniero Municipal es el que tiene que ir a recibir los caminos pero para recibirlos como va verlos por encima, no lo pueden echar la responsabilidad a una asada que tiene fontaneros arreglando tubos en otros lados, tiene que ver hacerse responsable la persona que corresponde y quien es la municipalidad porque nadie la va a asumir y nosotros arreglamos porque nosotros desbaratamos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, indica pero la municipalidad no tiene capacidad ni dinero ni tiene acueducto como para que asumir.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, expresa es que nosotros estamos dando un servicio de la calle hacia dentro, quien supervisa eso lo estoy diciendo para futuro para que la compañera lo tome en cuenta.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta es que para futuro yo le capto la idea, yo pienso como en este momento el desarrollador está aquí hay una opción de tener esos puntos que propone.

El señor Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad, manifiesta que yo pienso que trate de investigar un poco más el asunto de las urbanizaciones en este caso la urbanización de Buena Vista, El Valle, tener una información más amplia al respecto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que yo pienso que esta discusión la vamos a dejar para la próxima semana.

- k) La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que el asunto es y que ya les había comentado la semana pasada del festival es algo más sencillo, más pequeño pero se mantienen en pie, iniciamos tipo 5:00 de la tarde y que están invitados todos el que quiere venir a contribuir tenemos el miércoles y jueves trabajo bastante, hay que hacer una carroza, decoraciones en el parque, tarimas ahí estamos compañeros, ojalá que podamos estar todos ese día.

Siendo las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos, la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal